DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.482 | Lunes 20 de Febrero de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2274058

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría de Defensa

NOMBRA SUBSECRETARIO DE DEFENSA, A DON LUIS FERNANDO AYALA GONZÁLEZ

Núm. 2.- Santiago, 14 de marzo de 2022.

Vistos:

a) Lo establecido en el artículo 32, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile;
b) La Ley N° 20.424, "Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional";
c) La Ley N° 21.395, de Presupuesto para el Sector Público año 2022;
d) El DFL N° 1-19.653 de 2000, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, "Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado", articulo 40;
e) El DFL N° 29 (Hda.) de 16.jun.2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834 sobre el "Estatuto Administrativo";
f) El decreto supremo N° 248 de 2012, que aprueba el "Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ministerio de Defensa Nacional";
g) El DFL N° 2 (SSD.) de 14.mar.2011, que "Fija la Planta de Personal de la Subsecretaría de Defensa";
h) La resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

Decreto:

Nómbrase, a contar del 11 de marzo de 2022, como Subsecretario de Defensa al Sr. Luis Fernando Ayala González, RUN N° 5.837.194-7, quien por razones impostergables del servicio deberá asumir sus funciones en la fecha indicada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Anótese, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en los Boletines Oficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea de Chile.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Maya Fernández Allende, Ministra de Defensa Nacional.

Transcribo para su conocimiento decreto exento N° 2, de 14 de marzo de 2022, del Ministerio de Defensa Nacional, por el que se nombra Subsecretario de Defensa a don Luis Fernando Ayala González. Firmado por Gabriel Boric Font, Presidente de la República; Maya Fernández Allende, Ministra de Defensa Nacional.- Gabriel Gaspar Tapia, Subsecretario de Defensa.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl